

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 10-13 de noviembre de 2014

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2014/9-A/3
26 septiembre 2014
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2014 — BANGLADESH 200673

Asistencia a los refugiados de Myanmar

Número de beneficiarios	33.000
Duración del proyecto	18 meses (1 de julio de 2014 – 31 de diciembre de 2015)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	743 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Alimentos y costos conexos	944.078
Efectivo y cupones, y costos conexos	6.023.118
Costo total para el PMA	8.320.284

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director regional, OMB*:	Sr. D. Kaatrud	Correo electrónico: david.kaatrud@wfp.org
Directora en el País:	Sra. C. Rader	Correo electrónico: christa.rader@wfp.org

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Bangkok (Asia)

RESUMEN

1. Mediante la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200673, el PMA prestará asistencia a 33.000 refugiados rohingyas procedentes de Myanmar que viven en los campamentos de Kutupalong y Nayapara en el distrito de Cox's Bazar, en Bangladesh. La población asentada en estos dos campamentos incluye a los refugiados registrados oficialmente en 1991-1992 tras una oleada de violencias sectarias en Myanmar, y sus parientes cercanos a los que no se registró oficialmente¹. No se han hecho progresos importantes en la determinación de soluciones duraderas y, al día de hoy, más de la mitad de la población de los campamentos de Kutupalong y Nayapara ha nacido en Bangladesh².
2. La supervivencia de los refugiados depende de la asistencia humanitaria. La producción de alimentos es muy reducida³, al igual que el recurso a los mercados locales debido a las restricciones oficiales impuestas al movimiento de los refugiados fuera de los campamentos, así como a su participación en actividades de subsistencia. La escasa diversidad de la dieta, el limitado acceso a agua potable y las prácticas inadecuadas de saneamiento, higiene y cuidado infantil contribuyen al mantenimiento de unas tasas de desnutrición infantil alarmantes. En los últimos cinco años las tasas de retraso del crecimiento y emaciación se han mantenido de forma constante por encima o cerca de los umbrales críticos.
3. En virtud de la OPSR 200673, el PMA seguirá protegiendo la seguridad alimentaria y nutricional de los refugiados en los campamentos de Kutupalong y Nayapara. La asistencia del PMA consta de tres componentes: i) asistencia alimentaria a los hogares de refugiados registrados, por medio de un sistema de cupones electrónicos innovador y eficaz en función de los costos que sustituye a la modalidad de distribución general de alimentos, la cual ya no se considera adecuada para cumplir su propósito¹; ii) una red bien asentada de seguridad nutricional para tratar y prevenir la desnutrición aguda en mujeres gestantes y niños pequeños, mediante la distribución de suplementos alimenticios enriquecidos, y iii) alimentación escolar en centros preescolares y escuelas primarias a fin de promover la matrícula escolar y la asistencia hasta la terminación de los estudios, a la vez que se abordan el hambre a corto plazo y las carencias de micronutrientes por medio de distribuciones de galletas enriquecidas. El PMA también presta asistencia a personas vulnerables de las comunidades vecinas en el marco de un componente del programa en el país centrado en el fomento de los medios de subsistencia.
4. La OPSR se basa en información obtenida de la evaluación conjunta del impacto realizada en 2012 por el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)¹, en la misión de evaluación conjunta y en un amplio proceso de consultas, detenidas y atentas a las cuestiones de género, con los refugiados y las partes interesadas que trabajan en los campamentos. El PMA presta asistencia a los refugiados de Myanmar a petición del Gobierno de Bangladesh.

¹ Debido a un cambio introducido en 1992 en el sistema de registro; véase el [“Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Bangladesh”](#) (WFP/EB.1/2013/6-B).

² ACNUR. 2011. [States of denial: A review of UNHCR's response to the protracted situation of stateless Rohingya refugees in Bangladesh](#). Ginebra.

³ Acción contra el Hambre, análisis de las causas de la desnutrición, 2011.

5. El PMA retirará paulatinamente la asistencia a los refugiados a condición de que logren la autosuficiencia, lo cual depende de las políticas del Gobierno de Bangladesh. Se han registrado progresos muy positivos debidos a que el Gobierno ha aceptado las recomendaciones formuladas a raíz de la misión de evaluación conjunta y, al mismo tiempo, a que el proceso de registro de los refugiados va avanzando. La reciente estrategia nacional sobre los refugiados procedentes de Myanmar y los nacionales indocumentados de este país en Bangladesh sigue estando centrada en el compromiso diplomático con el Gobierno de Myanmar de encontrar una solución para el registro oficial de estas personas indocumentadas.
6. La OPSR está alineada con el Plan Estratégico del PMA para 2014-2017 y contribuye al logro de los Objetivos Estratégicos del PMA 1 y 4, así como de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 4 y 5.